



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

SECRETARIA DE POLITICAS DE CUIDADOS Y ACCION SOCIAL



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FRUTAS Y VERDURAS.

PRODUCTOS:

Renglón	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	380	Kilos	Banana
2	380	kilos	Mandarina
3	380	kilos	Pera
4	760	kilos	Papa
5	760	kilos	Cebolla
6	760	kilos	Calabaza
7	760	kilos	Tomate
8	760	kilos	Zapallito
9	760	kilos	Espinaca

CONDICIONES DE TRASLADO: EN VEHÍCULO HABILITADO QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURAS- ASSAL-.

OFERTAS: DEBERÁN PRESENTARSE POR KILO, EXPRESANDO EL COSTO UNITARIO y TOTAL.

FORMA Y LUGAR DE ENTREGA: LAS ENTREGAS SE REALIZARAN DURANTE CUATRO (4) DÍAS CORRELATIVOS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS, EN LOS HORARIOS, A DESIGNAR POR LA



SECRETARIA DE POLÍTICAS DE CIUDADES Y ACCIÓN SOCIAL Y EN LOS LUGARES DETALLADOS EN LISTADO ADJUNTO.

PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO.


SILVIA M. BARRIOS
Directora Despacho General
Sec. Políticas de Ciudades
y Acción Social


Ma. Soledad Artigas
Secretaría de Políticas de
Ciudades y Acción Social

Estaciones Municipales:

- Alto Verde: Aristóbulo Quiroz Mza. 5
- La Boca: Manzana 10
- San Agustín: Fray de Aroca 9549
- Las Lomas: Viñas 6800
- Abasto: Gdor. Menchaca y Pedro Espinoza
- Loyola: Furlong y Pedroni
- Varadero: Tacuarita S/N
- Villa Teresa: Santa Cruz 6200
- Villa Hipódromo: Roque Sáenz Peña 6150
- Barranquitas: Juan del Campillo y Terraplen Irigoyen


SILVIA M. BARRIOS
Directora Despacho General
Sec. Políticas de Cuidados
y Acción Social


Ma. Soledad Artigas
Secretaria de Políticas de
Cuidados y Acción Social